PRIMER INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente:	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER
Convenio N.º:	CO1.PCCNTR.6914511 de 2024
Objeto del convenio:	Aunar esfuerzos entre las partes para ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC-2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, propiciando la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología
Plazo de ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de visita:	28 de noviembre de 2024
Hora de visita:	09:00 a.m.
Interventor Líder:	León Darío Choperena Ramírez

1. OBJETIVO

Realizar primera visita de interventoría con el propósito de socializar lineamientos de la interventoría, explicar formatos de seguimiento entregados por el SENA, aclarar trámite primer desembolso y atender dudas respecto a la ejecución del proyecto.

2. DESARROLLO

Los temas tratados corresponden a:

1. Antecedentes

El proyecto inició su ejecución el día 15 de noviembre de 2024. A la fecha de visita se cuenta con las siguientes aprobaciones:

- Director de proyecto que es Néstor Gualdrón Sandoval con su respectiva relación contractual, consistente en contrato de prestación de servicios.

- Para la fecha habían enviado a la interventoría solicitud de aprobación la totalidad de los capacitadores para las 6 acciones de formación y también habían solicitado la aprobación de las piezas gráficas por parte del SENA.

2. Exposición de lineamientos de interventoría

Por cada obligación establecida en el pliego, anexos del pliego, convenio y propuesta aprobada, la interventoría expuso el procedimiento a seguir para contar con las debidas aprobaciones de la interventoría y para dar cumplimiento.

3. Propuesta aprobada

i. Presupuesto:

Costos acciones de formación

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	$ 92.825.063
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	$ 54.395.435
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	$ 47.990.497
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	$ 54.395.435
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	$ 15.965.807
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	$ 60.800.373
	TOTALES	**$ 326.372.610**

Presupuesto General Proyecto	
VALOR TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN	$ 326.372.610
GATOS DE OPERACIÓN	$ 65.274.522
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	$ 3.263.726
PÓLIZAS	$ 1.974.554
COFINANCIACIÓN SENA	$ 357.195.412
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$ 0
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 39.690.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 396.885.412**

Se aclara respecto el alcance que tiene cada uno de los rubros aprobados en propuesta.

Y se explica cuándo y cómo se puede hacer una modificación de presupuesto.

Se explica el formato de ejecución de recursos y el formato de distribución de contrapartida.

ii. Aspecto académico

La propuesta plantea ejecutar las siguientes acciones de formación:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación			Total horas	Evento de aprendizaje
		Presencial	Virtuales	N. grupos		
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	8	0	14	112	Taller
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	8	0	8	64	Taller
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	8	0	7	56	Taller
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	8	0	8	64	Taller
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	8	0	2	16	Taller
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	8	0	9	72	Taller
	TOTALES	**48**	**0**	**48**	**384**	

N°	Nombre de la acción de formación	BENEFICIARIOS		
		Empresa	SENA	Total
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	140	0	140
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	80	0	80
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	70	0	70
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	80	0	80
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	20	0	20
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	90	0	90
	TOTALES	**480**	**0**	**480**

Transferencia de conocimiento y tecnología SENA: se le recuerda que se debe concertar para poder tramitar primer desembolso y además se debe tener certificado de cumplimiento de ejecución para poder acceder al último desembolso.

4. Revisión de formatos de seguimiento entregados por el SENA

Se aclara al conviniente que con la Circular Externa n. 1 de la interventoría se hizo entrega de los formatos establecidos por el SENA para la ejecución.

Se analiza cada uno y se recuerda alcances y términos de entrega.

5. Análisis obligaciones del convenio

Se analiza uno a uno las obligaciones registradas en el convenio suscrito.

6. Desembolsos

Primer desembolso equivalente al QUNCE POR CIENTO (15%) del aporte SENA, previo aval de la interventoría, y teniendo en cuenta lo siguiente:

a) Cumplimiento de los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución del convenio.
b) Hoja de vida aprobada del Director del Proyecto y demostrar su relación contractual con el conviniente.
c) Primer corte de cronograma o cronograma total aprobado a la fecha de solicitud del desembolso.
d) Piezas gráficas aprobadas por el SENA a corte del cronograma aprobado.
e) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores a corte del cronograma aprobado.
f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la asociación u organización esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal y contador del conviniente, correspondientes al pago de seguridad social y parafiscales (Si aplica).
g) Concertación de Transferencia de Conocimiento y Tecnología conforme al numeral 3.11 “Transferencia de Conocimiento y Tecnología” del presente anexo.

Los requisitos de cumplimiento para los demás desembolsos se encuentran detallados en el numeral 3.16 del anexo 12.

LEÓN DARIO CHOPERENA RAMIREZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo